RESUMEN EJECUTIVO

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL POA GESTIÓN 2019 DEL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

En el marco del Artículo 16 e inciso b) del Artículo 17 del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE SPO) del Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD), aprobado mediante Resolución Ministerial Nº069 de 29 de marzo de 2018, la Dirección General de Planificación (DGP) ha solicitado a las áreas y unidades organizacionales Responsables de la Ejecución de las Acciones de Corto Plazo (REACP) efectuar el seguimiento y evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual (POA), del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Al efecto, las áreas y unidades organizacionales han hecho llegar a la Dirección General de Planificación los formularios de SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO y OPERACIONES, que exponen: 1) Los resultados logrados de las Acciones a Corto Plazo respecto a los resultados esperados y 2) Los resultados intermedios logrados de las Operaciones planteadas con relación a los resultados intermedios esperados.

Así también, los Responsables de la Ejecución de las Acciones de Corto Plazo (REACP) enviaron los Informes de Evaluación, cuyo contenido hace referencia a la eficacia de la ejecución física y evaluación de la ejecución presupuestaria por la(s) Acción(es) de Corto Plazo del POA 2019, con base a los siguientes criterios de evaluación:

Los criterios de evaluación de eficacia y eficiencia, que se describen a continuación han sido establecidos y aprobados en el Plan Estratégico Institucional 2016-2020, según se presenta a continuación:

➢ EFICACIA

Los criterios de eficacia para efectuar la evaluación física de las Acciones de Corto Plazo son:

CRITERIOS DE EFICACIA

PORCENTAJE ANUAL		CRITERIO
DE	A	
0,00%	49,99%	LIMITADO
50,00%	74,99%	MODERADO
75,00%	89,99%	RAZONABLE
90,00%	100,00%	RELEVANTE

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

➢ EFICIENCIA

Los criterios de eficiencia para efectuar la evaluación física y presupuestaria de las Acciones Institucionales son:

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN V°B° Jacqueline Gómez M.P.D.

CRITERIOS DE EFICIENCIA

FÓRMULA DE EFICIENCIA	CRITERIO	
Eficiencia: % ejecución POA / % ejecución Ppto	EFICIENTE	igual o mayor a 1
	INEFICIENTE	menor a 1

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

➢ **RELACIÓN DE AVANCE**

Indicador porcentual que resulta, a la fecha de medición, del tiempo transcurrido desde la fecha de inicio de determinada acción de corto plazo, respecto al tiempo actualizado demandado por ésta. (Artículo 16 del RE SPO).

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ESPERADOS POR ACCIÓN DE CORTO PLAZO DEL POA 2019

Considerando los criterios de eficacia y eficiencia para efectuar la evaluación física y presupuestaria se tiene que las trece Acciones de Corto Plazo han sido Eficientes con puntajes superiores a 1.00, según se puede observar en el siguiente cuadro:

CUADRO Nº 1
RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LA EFICACIA Y EFICIENCIA
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

REACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2018	EVALUACIÓN DE EFICACIA		EVALUACIÓN DE EFICIENCIA	
		EFICACIA %	CRITERIO DE EFICACIA	EFICIENCIA %	CRITERIO DE EFICIENCIA
VPC	Analizar y/o proponer Políticas Públicas y coordinar la generación de lineamientos para la implementación, seguimiento y evaluación del PDES	100%	RELEVANTE	1.47	EFICIENTE
VPC	Compatibilizar, efectuar el seguimiento, otorgar asistencia técnica desarrollar y/o actualizar instrumentos normativos y/o informáticos referidos a planes sectoriales, multisectoriales, de instituciones que no están bajo tuición de ninguna instancia superior y territoriales	92%	RELEVANTE	1.54	EFICIENTE
VPC	Efectuar el seguimiento y evaluación a la planificación territorial con enfoque, sistemas de vida, cambio climático y gestión de riesgos y elaborar la política del ordenamiento territorial, con cuya base de las ETAs, formularán e implementarán sus planes de ordenamiento territorial y gestión de riesgos.	100%	RELEVANTE	1.05	EFICIENTE
VIPFE	Gestionar el financiamiento externo y promover la ejecución de la inversión pública.	91.75%	RELEVANTE	2.09	EFICIENTE
VPEE	Desarrollar mecanismos de facilitación de inversiones en el marco de la Ley 516 y realizar el seguimiento a la Inversión Extranjera Directa.	100%	RELEVANTE	1.86	EFICIENTE
VPEE	Desarrollar un mecanismo para el seguimiento de la economía plural a través de la promoción de inversiones.	100%	RELEVANTE	1.86	EFICIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN
VoBo
Jacqueline Gómez
M.P.D.

REACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2018	EVALUACIÓN DE EFICACIA		EVALUACIÓN DE EFICIENCIA	
		EFICACIA %	CRITERIO DE EFICACIA	EFICIENCIA %	CRITERIO DE EFICIENCIA
VPEE	Elaborar instrumentos para coadyuvar a la Gestión Empresarial Pública en el marco de la Ley N°466 y otras disposiciones aplicables.	100%	RELEVANTE	3.03	EFICIENTE
AC	Desarrollar una gestión planificada, articulada y eficiente en el mediano y corto plazo, mediante una administración sistematizada, jurídicamente oportuna, brindando información institucional integral y realizando un control interno posterior a todas las áreas y unidades organizacionales del MPD.	98.29%	RELEVANTE	1.00	EFICIENTE
UTLCC	Fortalecer la Transparencia Institucional a través de la Rendición Pública de Cuentas del MPD, la promoción de la ética pública y otros mecanismos.	84%	RAZONABLE	1.00	EFICIENTE
UCGPNE	Promover, ejecutar y efectuar el seguimiento del Programa de Inserción Laboral de jóvenes de bajos recursos, técnicos o profesionales, con o sin experiencia previa en el marco del Plan Nacional de Empleo y del Decreto Supremo No. 3233 de 28 de junio de 2017 y ejecutar el programa de Orientación Vocacional y Laboral.	87.8%	RAZONABLE	1.31	EFICIENTE
VPEE EC-PIU	Fortalecer la infraestructura, equipamiento y el desarrollo de múltiples expresiones artístico culturales, en el marco del Programa de Intervenciones Urbanas	100%	RELEVANTE	1.54	EFICIENTE
VPEE UE-PIUIS	Fortalecer la infraestructura, equipamiento y el desarrollo de múltiples expresiones artístico culturales, en el marco del Programa de Intervenciones Urbanas de Innovación Social	52.5%	MODERADO	1.61	EFICIENTE
VPEE UE-PIUIS	Gestiones administrativas, comunicacionales y financieras de puesta en marcha del Programa de Gestión Turística del Patrimonio Cultural	90%	RELEVANTE	1.00	EFICIENTE

Al identificarse el éxito en la evaluación efectuada a la fecha de conclusión de la Acción de Corto Plazo de los resultados logrados en relación a los resultados esperados de la Gestión 2019, se recomienda continuar con la ejecución de la Acciones Institucionales Específicas establecida en el PEI 2016-2020.

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN
V°B°
Jacqueline Gómez
M.P.D.